



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno de fecha 28/03/2025 del Ayuntamiento de Constantina (Sevilla) por el que se aprueba inicialmente el Reglamento de Bomberos Voluntarios adscritos al Servicio Municipal contra incendios de este Excmo Ayuntamiento

D. Rubén Rivera Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), **HAGO SABER:**

Aprobada inicialmente el Reglamento de Bomberos Voluntarios adscritos al Servicio Municipal contra incendios de este Excmo Ayuntamiento por acuerdo del Pleno de fecha 28 de marzo de 2025, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de **treinta días**, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://sedeconstantina.dipusevilla.es>.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo de aprobación del mencionad Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Constantina, a la fecha de la firma electrónica./ . Fdo.: EL ALCALDE-PRESIDENTE: Rubén Rivera Sánchez.

Web: www.constantina.org - www.ayuntamientoconstantina.com - C/. Eduardo Dato, 7 Tlf.: 955 880 700 - 701 - Fax 955 881 505
E-mail: constsec@dipusevilla.es - constantina@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	t9ZQqS8kjdvbSr/maAv8gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	01/04/2025 13:42:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/t9ZQqS8kjdvbSr/maAv8gw==		

